

El nombre del Perú Raúl Porras Barrenechea

1. El nombre Perú fue desconocido para los Incas. Fue impuesto por los conquistadores españoles y rechazado por los indios del Perú, que se negaban a usarlo, según el testimonio de Valera, Acosta y Garcilaso.
2. No fue nombre de la lengua quechua, ni tampoco de la antillana o caribe, sino corrupción del nombre del cacique de una tribu panameña, vecina del golfo de San Miguel, llamado Birú, al que los soldados y aventureros de Panamá dieron en llamar Perú.
3. El primero en tener noticias del cacique Birú, vecino y rival del cacique Chochama, situado en el golfo de San Miguel, fue Pascual de Andagoya, en la visita que hizo en 1522 a ese cacique, reducido por Gaspar de Morales en 1515. En la comarca del cacique Birú había un río que Andagoya remontó y que podría llamarse el río Birú, aunque se nota en la relación de Andagoya, escrita en 1541, cierta tendencia a la inflación de su hallazgo, para relacionarlo con el descubrimiento posterior del Perú. Pizarro llegó en 1526 a Chochama, de regreso del primer viaje y se ocupó de pacificar al cacique de Birú.
4. Los cronistas Oviedo y Gomara, y más tarde Garcilaso y Morúa, sostuvieron la existencia de un río Perú y hasta dieron su posición exacta a dos grados norte de la equinoccial, inmediatamente al norte del río San Juan, lo que dado el error de dos o más grados que arrastra la descripción de Oviedo, daría la longitud de cuatro grados norte, que correspondería al río Hijuu o Ijúa en la costa colombiana del Chocó. Cieza de León negó categóricamente la existencia de tal río, afirmando que "no lo hay que tenga tal nombre". Solitariamente, en el siglo XVIII, el cosmógrafo del Perú, don Cosme Bueno, se echó a sostener que el río que dio origen al nombre peruano fue el río Virú, situado al sur de Trujillo. Los datos cartográficos de la época de la conquista, los mapas de Ruiz y Penate y de Diego Rivera, no consignan río alguno con el nombre de Birú o Perú.
5. Algunos cronistas, alejados del tiempo y del lugar de los hechos, afirmaron más tarde que el cacique vecino de Chochama se llama Periquete o Peruquete, pero los testimonios fidedignos e irrefutables del licenciado Espinosa, de Andagoya y de Oviedo, cronistas que vivieron en Panamá, revelan que el cacique Peruquete, que fue adjudicado a Hernando de Luque en el repartimiento de 1522, quedaba al poniente de Panamá, en la ruta de Nicaragua y cerca de la punta de Chame. Hasta hoy se conserva un lugar llamado Periquete en la misma región del istmo. Los primeros en confundir al cacique de Birú con el de Periquete fueron los cronistas Estete y Cieza.
6. Las interpretaciones filológicas que han pretendido darse del nombre del Perú, carecen de fundamento lógico e histórico. No puede ser derivado de la palabra quechua pírúa, que significa orón o troje, o sea depósito de semillas, como propone el padre Blas Valera, ni del nombre del primer Inca Pirua Pacaric Manco, el portador de las semillas, como sostuvo Montesinos, porque el nombre del Perú se aplicó desde 1527, antes de hallarse pueblos de habla quechua e influencia incaica. Tampoco puede ser derivado del nombre de Piura, lugar que sólo fue alcanzado por los descubridores en 1528. Menos probabilidades tiene la proposición garcilasista, de ser una palabra de la lengua hablada por los indios de Panamá a Guayaquil, en la que la voz Pelu sería sinónimo de río, porque no existen ríos con ese nombre o desinencia en este litoral. Y carece, por último, de toda seriedad, la disparatada afirmación del clérigo Montesinos de que Pirú proviene del hebreo y bíblico Ophir.
7. No hay prueba documental alguna de que Vasco Núñez de Balboa tuviera noticias del Imperio Incaico ni conociera y usara el nombre del Perú. Balboa fue ejecutado en 1519 y la primera noticia del cacique Birú la recibió Andagoya en 1522. El nombre del Perú no aparece en ningún documento escrito hasta 1527, salvo que sea probada la autenticidad del contrato de 10 de marzo de 1526, lo que retrotraería un año dicha fecha.
8. La empresa de Pizarro, Almagro y Luque fue llamada por sus directores y los funcionarios reales de Panamá, "la armada del Levante". Durante los años 1524 a 1527, y aun posteriormente, sólo se habla oficialmente del descubrimiento de "la costa del Levante".
9. Frente a la vaguedad del nombre oficial, surge entre los vecinos de Panamá, los soldados desocupados y desertores de la empresa, el mote burlesco de "los del Perú", aplicado a los que iban llevados por el recogedor Almagro a morir en el marasmo del trópico, en manos del carnicero Pizarro.
10. En la residencia de Pedrarias hecha en 1527, se advierte la contraposición entre el criterio oficial que mantiene la designación del nombre de Levante, para las tierras nuevas del Mar del Sur, y el sentir popular que las ha bautizado con el nombre irreversible del Perú.
11. La capitulación de Toledo vaciló en llamar a la tierra de los Incas "la provincia de Tumbes" o "la provincia del Perú", y terminó inclinándose por esta última.
12. En 1534 surge la denominación cortesana y elegante de Nueva Castilla que perduró apenas en los documentos oficiales, y es vencida, al fin, por el nombre del Perú.
13. Por obra de Pizarro y de su resistencia a la corona y a las pretensiones de Almagro, el Perú de 200 leguas de la capitulación de Toledo se ensancha hasta comprender la Nueva Castilla y la Nueva Toledo, hasta Tucumán y Copiapó, y convertirse en el inmenso Virreinato del Perú.

El nombre del Perú no significa, pues, ni río, ni valle, ni orón o troje y mucho menos es derivación de Ophir. No es palabra quechua ni caribe, sino indohispana o mestiza. No tiene explicación en lengua castellana, ni tampoco en la antillana, ni en la lengua general de los Incas, como lo atestiguan Garcilaso y su propia fonética enfática,

que lleva una entraña india invadida por la sonoridad castellana. Y, aunque no tenga traducción en los vocabularios de las lenguas indígenas ni en los léxicos españoles, tiene el más rico contenido histórico y espiritual. Es anuncio de leyenda y de riqueza, es fruto mestizo brotado de la tierra y de la aventura, y, geográficamente, significa tierras que demoran al sur. Es la síntesis de todas las leyendas de la riqueza austral. Por ello cantaría el poeta limeño de las Armas Antárticas, en su verso de clásica prestancia:

"Este Perú antártico, famoso..."

Fuente

Porras Barrenechea, Raúl. 1973. El nombre del Perú. Lima: P. L. Villanueva Editor.